

Expediente: 218/22-A2
Carátula: ALBORNOZ ISAIAS LAUTARO C/ ALDERETE VICTOR MATIAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/09/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALDERETE, VICTOR MATIAS-DEMANDADO
20323484350 - PAEZ, NESTOR HUGO-ACTOR/A
20323484350 - ALBORNOZ, ISAIAS LAUTARO-ACTOR/A
20323484350 - VILLAFañE, CATALINA DEL ROSARIO-ACTOR/A
20184765447 - COPAN SEGURO, -DEMANDADO
27146603098 - NAHID, VIVIANA DEL VALLE-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 218/22-A2



H3020181807

JUICIO: ALBORNOZ ISAIAS LAUTARO c/ ALDERETE VICTOR MATIAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°218/22-A2.-

Monteros, 16 de septiembre de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 15/09/24 realizada por el Dr. Palacio Celso Rómulo:

Téngase presente el comprobante de pago en concepto de adelanto de gastos de pericia por el monto de \$40.000 que acompaña el letrado.-FDO. DRA. MARIA ROCIO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JMC

Actuación firmada en fecha 16/09/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.